

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

J & V RESGUARDO SAC y J & V RESGUARDO SELVA SAC empresas dedicadas a brindar servicios de Vigilancia Privada, Seguridad Personal y Guardianía, operando en un marco de ética, eficiencia, respetando el medio ambiente, la seguridad y salud de nuestros colaboradores y conscientes de nuestra responsabilidad social; nos comprometemos a:

Mantener un Sistema de Gestión Integrado para el desarrollo de nuestras actividades, orientándolo a la optimización del servicio, satisfacción y fidelización de nuestros clientes.

Implementar y mantener procesos que permitan prevenir la contaminación ambiental; gestionando nuestros aspectos e impactos ambientales.

Prevenir de lesiones, dolencias, incidentes y enfermedades ocupacionales a nuestros colaboradores y grupos de interés, en nuestras instalaciones y en las del cliente, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables. Implementar y mantener procesos para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos.

Promover la participación y consulta de nuestros colaboradores y representantes en el desarrollo de nuestros procesos

Prevenir las actividades ilícitas tales como tráfico ilícito de drogas, contrabando, terrorismo, lavado de activos, corrupción, soborno y colusión en nuestra organización, así como colaborar con nuestros clientes en el control y la seguridad dentro de sus operaciones logísticas de comercio exterior.

Prohibimos todo acto de corrupción y de soborno dentro del negocio y promovemos una cultura de integridad y honestidad entre nuestras partes interesadas.

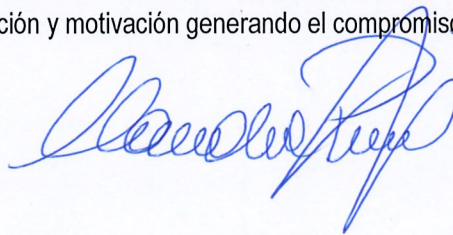
Incentivamos una cultura de reporte voluntario y confidencial de todo acto y/o condición que afecte nuestros procesos, requisitos legales y reglamentarios, mediante un canal de denuncias que promueva un ambiente de apertura y confianza.

De existir negligencia y violación a la legislación, reglamentación, políticas organizacionales, procedimientos y otros requisitos adoptados de forma voluntaria por nuestra organización, se procederá con la sanción estipulada en el reglamento interno de la organización.

Trabajar respetando los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales y a cumplir con las buenas prácticas de ICOCA (Código Internacional de Conducta), rechazando los actos de discriminación en todas sus formas. Esto será replicado a todas las partes interesadas.

Se compromete a evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables o perturbadores.

Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado basado en una óptima gestión de riesgos, mediante el cumplimiento de los requisitos legales y otros acuerdos suscritos, sustentándonos en un equipo humano comprometido y altamente calificado; mediante la capacitación y motivación generando el compromiso de toda la organización.



Ver. 10

Fecha: 08/03/2022